

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

### 10444 *Comunicaciones y Resoluciones de Sanciones por infracción del Orden Social--(Oficina 04010)*

Notificación de Propuestas/Resoluciones de sanción por infracción en el orden social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio postal global Unipost, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Comunicación y/o Resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de su Oficina de Prestaciones, en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

#### Anexo I: Comunicaciones/Resoluciones.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
ALMONTE LOPEZ MILAGROS	43192304Y	04/02/2013	R
AL VAREZ GARCIA ANTONIO	43195874B	18/03/2013	C
BECHAR ADED VAN DE SAND ANAIA PAINE	X2458219W	18/01/2013	R
CALLEJA SIL VESTRE LAURA	43156124M	22/02/2013	R
DEL OLMO GERONIMO	X9828799W	01/02/2013	C
DIEZ GARCIA JORGELINA CLAUDIA	45192398C	10/12/2012	R
FERNANDEZ LLABRES LORENA	43144205T	19/03/2013	C
FERNANDEZ LLABRES LORENA	43144205T	19/02/2013	R
FLEURY AUDREY KARINE	X8139465H	19/03/2013	R
JAWORSKI STANISLAW ANDR	X7193879P	15/03/2013	C
LATO KAROLINA	X7446464F	14/02/2013	C
LOPEZ TORAL PATRICIA	43211821L	01/02/2013	C
MERTENS MOLL LORCA KARIN ANNA	X295022R	25/01/2013	R
MOLDOVAN STEFANIA PERSI	X5612456L	19/04/2013	C
MOLINA SEGOVIA FRANCISCO	43037514Y	25/01/2013	R
MUEHLIG MANFRED RAINER	Y2184324M	20/03/2013	C





APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
MUÑOZ LOPEZ MARÍA LUISA	26255116H	08/02/2013	R
PINEDO FERNANDEZ IKER	44972079H	01/02/2013	R
QUIROZ TRUJILLO PAUL JONNATHAN	X7064774W	22/01/2013	R
SANCHO REQUENA FERNANDO	43155071X	11/02/2013	R
VIÑUELA MARIKENA	X9102165F	10/12/2012	R

Palma de Mallorca

**LA DIRECTORA PROVINCIAL**

Sonia Barranco Álvarez.

